|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| |  |  | | --- | --- | | **Oficina de Normalización  de las Telecomunicaciones (TSB)** | **Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT)** | |
|  |

Ginebra, 1 de abril de 2019

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Ref.: | **Circular BDT 20 y Circular TSB 160** | |
|  |  | **A:**  – las Administraciones de los Estados Miembros  de la Unión;  – los Ministerios y Organismos Reguladores;  – los Miembros de Sector del UIT-T y del UIT‑D;  – los Asociados del UIT-T y del UIT‑D;  – las Instituciones Académicas de la UIT  **Copia**:  – a los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio del UIT-D y del UIT‑T;  – al Director de la Oficina de Radiocomunicaciones |
| Asunto: | **Foro de la UIT sobre "Internet de las cosas: futuras aplicaciones y servicios. Perspectiva de 2030"/4º Taller de la UIT sobre Redes 2030 (San Petersburgo (Federación de Rusia),  21-23 de mayo de 2019)** | |

Muy Señora mía/Muy Señor mío:

1 Nos complace informarle de que el **Foro de la UIT sobre "Internet de las cosas: futuras aplicaciones y servicios. Perspectiva de 2030"/4º Taller de la UIT sobre Redes 2030**, será organizado conjuntamente por la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y PJSC Rostelecom con el apoyo de la Universidad Estatal de Telecomunicaciones Bonch-Bruevich de San Petersburgo, del 21 al 23 de mayo de 2019 en San Petersburgo (Federación de Rusia) en la sede de la Universidad (Avenida Bolshevikov 22, edificio 1).

El Foro/Taller coincidirá con la cuarta reunión del [Grupo Temático del UIT-T sobre Tecnologías de red 2030 (FG NET2030)](https://www.itu.int/en/ITU-T/focusgroups/net2030/Pages/default.aspx) que se celebrará las tardes del 21 y el 22 de mayo, y el 23 de mayo de 2019.

2 El **Foro/Taller de la UIT** se celebrará en ruso e inglés. La organización anfitriona ofrecerá interpretación simultánea en ambos eventos.

3 El **Foro/Taller de la UIT** está abierto a los Estados Miembros de la UIT, los Miembros de Sector, los Asociados y las Instituciones Académicas, así como a cualquier ciudadano de un país Miembro de la UIT que desee contribuir a los trabajos. Esto incluye a las personas que también sean miembros de organizaciones internacionales, regionales y nacionales. La participación en el Foro/Taller es gratuita.

4 El Foro/Taller de la UIT tiene por objeto proporcionar una plataforma que permita a los representantes de la industria y el sector académico intercambiar ideas sobre las redes de comunicaciones de datos para 2030 y años sucesivos. Los ponentes y los participantes podrán compartir sus ideas, opiniones, conclusiones, últimas investigaciones, así como las descripciones y los objetivos de sus proyectos.

5 La información relativa a este Foro/Taller de la UIT, entre ellos los contenidos de carácter práctico y el programa de actos, se publicará en las páginas web del Foro/Taller: <https://www.itu.int/en/ITU-D/Regional-Presence/CIS/Pages/EVENTS/2019/05_St_Petersburg/05_St_Petersburg.aspx> y <https://www.itu.int/en/ITU-T/Workshops-and-Seminars/201905/Pages/default.aspx>. Estas páginas se actualizarán periódicamente con la información nueva o modificada. Se invita a los participantes a consultar con regularidad la página web y sus actualizaciones.

6 En el lugar de celebración del evento habrá instalada una red de área local inalámbrica.

7 La inscripción tiene carácter obligatorio para todos los participantes que proyecten asistir a este Foro/Taller. Para facilitar la adopción, por parte del anfitrión y la UIT, de las medidas necesarias para el correcto funcionamiento de este Foro/Taller, se ruega a los delegados que se inscriban utilizando el [formulario en línea](https://www.itu.int/online/edrs/REGISTRATION/edrs.registration.form?_eventid=3001123) lo antes posible, a más tardar el **19 de abril de 2019. Sírvase tener en cuenta que la preinscripción de los participantes sólo puede efectuarse en línea**.

8 Le recordamos que los ciudadanos procedentes de ciertos países necesitan visado para entrar y permanecer en la Federación de Rusia. Este visado tendría que solicitarlo y obtenerlo en la Oficina (embajada o consulado) de la Federación de Rusia en su país o, de no existir en su país tal oficina, de la más cercana al país de partida. Dada la variabilidad de los plazos, le proponemos visite directamente la oficina de representación idónea y solicite el visado con la mayor antelación posible.

Se invita a los delegados a cumplimentar el formulario disponible en [practical information](https://www.itu.int/en/ITU-T/focusgroups/net2030/Documents/FGNET2030_practical_information_StP_May.docx) y remitirlo por correo-e a la atención de la Sra. Vera Soloveva, de la Oficina Regional de la UIT para la CEI, a [itumoscow@itu.int](mailto:itumoscow@itu.int) con copia a la TSB: [tsbfgnet2030@itu.int](mailto:tsbfgnet2030@itu.int), indicando en el asunto "**Carta para la solicitud de visado**", antes del **19 de abril de 2019**, fecha de finalización del plazo.

Atentamente,

|  |  |
| --- | --- |
| *(firmado)* | *(firmado)* |
| Chaesub Lee Director de la Oficina de Normalización  de las Telecomunicaciones (TSB) | Doreen Bogdan-Martin Directora de la Oficina de Desarrollo  de las Telecomunicaciones (BDT) |